

# EL ECO NACIONAL

POLÍTICA, ADMINISTRACIÓN, BANCA, AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

DEFENSOR DE LOS INTERESES ANTILLANOS

Año I

Madrid 17 de Diciembre de 1896.

Núm. 3.

## REDACTORES-PROPIETARIOS

D. ENRIQUE GONZÁLEZ BELTRÁN

DIPUTADO Á CORTES

D. VICENTE BALBÁS CAPÓ

DIPUTADO Á CORTES

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

### PAGO ADELANTADO

Un mes..... 1 peso moneda corriente. Un semestre..... 5,25 pesos moneda corriente.  
Un trimestre..... 2,75 — — — — — Un año..... 10 — — — — —

SE PUBLICA LOS DÍAS 7, 16 Y 27 DE CADA MES

TODA LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR  
Cruz, núm. 29.

ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## DIAS DE SOL

Quiera Dios que en nuestro próximo número podamos comunicar noticias gratas á nuestros lectores.

(El Eco Nacional, núm. 2, día 7 de Noviembre.)

Pocas veces, á contar desde que estalló la guerra de Cuba, se habían sentido los ánimos tan dispuestos al pesimismo, como en aquellos días en que al pie de un breve suelto, y rehiriéndonos al Archipiélago filipino y á la Gran Antilla, escribíamos las palabras que recortamos de nuestro número anterior para que sirvan de tema á nuestras palabras de hoy.

La prensa de oposición y la independiente realizaban toda clase de esfuerzos en el sentido de obtener el relevo del General Blanco, á cuya gestión atribuían el crecimiento de la rebelión filipina.

La prensa ministerial, ante esta fuerza de opinión, creada por la concurrencia de multitud de periódicos de los más importantes por su circulación, no hacía grande esfuerzo por vencer en la polémica suscitada, y se limitaba «á cumplir con su deber».

Habíase dicho que el general Polavieja antes de embarcar había obtenido la formal promesa de que, apenas llegado á Manila, se encargaría del mando superior del Archipiélago, y discutíase con algún calor la veracidad de este dicho.

El cable estaba interrumpido.  
El pueblo español, ansioso de conocer la suerte de sus armas, miraba hacia Oriente con marcado interés.

Nada veía.  
Aquella situación, que ya se iba prolongando con peligroso exceso, parecía nublar el horizonte.

Y por aquella parte del mundo el cielo estaba, efectivamente, cubierto de espesas nubes.

De Occidente nada satisfactorio se sabía.  
Weyler había vuelto á operaciones en persecución de Maceo.

De éste se dijo que se hallaba en Nueva York, dando cuenta del estado de la guerra de Cuba ante la Junta revolucionaria.

Nuestro carácter, más propicio á dar asenso á noticias desagradables que á noticias gratas, no puso muy en duda la posibilidad de este hecho.

Fuera ó no verdad lo que se decía, es lo cierto que sentíamos ya los españoles algo así como abatimiento de espíritu que engendra la desconfianza, no la desconfianza en nuestros valerosos soldados, de cuyos heroísmos jamás se permitieron dudar ni amigos ni enemigos, aunque éstos, en la fiebre del despecho delirien, proclamando otra cosa. La desconfianza que sentíamos era fruto de las desdichas sin cuento que en nuestra querida patria se ceban, haciendo verosímiles los más horrendos desastres.

Esperábase con impaciencia el texto del mensaje de Cleveland ante las Cámaras de Washington.

Llegaron las primeras noticias de aquel documento, ciertamente graves.

Nunca como ahora se había mostrado el Gobierno yankee tan parcial en la cuestión de familia que España debate en Cuba.

Desde la depresiva suposición de que nuestra gran patria pueda ceder á nadie el derecho de intervenir en lo que á ella toca resolver exclusivamente, hasta la insultante idea de que haya en esta nación invicta un Gobierno capaz de vender territorios que por honor suyo y para conservar su nombre glorioso en su envidiable historia ha regado abundantemente con la sangre generosa de sus heroicos hijos, todo se contiene en aquel documento sin nombre, que en otro lugar publicamos—lo concerniente á Cuba solamente,—para que los lectores de El Eco Nacional, si son patriotas, maldigan el instante en que Colón descubrió aquellas tierras, donde, dominados por un *monroísmo* insoportable, quieren regirlo todo aquellos cuervos *finjoístas*, que nos deben hasta la tierra que con su planta huelan.

También estaba nublado el cielo hacia Occidente.

Amaneció el día 8, y acaso al tiempo mismo en que firmaba S. M. la Reina el nombramiento del General Polavieja para General en jefe de las operaciones en Filipinas y Gobernador del Archipiélago, transmitía el cable los primeros rumores de la grata noticia que hoy llena de regocijo el corazón de todos los buenos españoles: ¡La muerte del traidor Maceo!

¡Ahí, ahí está cómo responde España á las amenazas del Gobierno yankee.

¡Hermoso contraste!

La nación española, ayer abatida, sin horizontes en los dos puntos cardinales que sirven de cuna y de sepulcro al sol, de ese que un día iluminó siempre los dominios españoles, presa de alarmantes síntomas, acaso nunca observados en esta tierra legendaria, jamás desfallida, la Nación española, decimos, arde hoy en entusiasmo indescriptible, y sus hijos vitorean al ejército glorioso, que una vez más ha sabido escribir en su historia bendita una página de honor y de heroísmo.

Trescientos soldados españoles al mando del comandante Cirujeda, frente á tres mil insurrectos, han dado muerte al general mulato y á su ayudante, el hijo de Máximo Gómez, que con cuarenta traidores más han dejado la vida en las puntas de nuestras bayonetas.

El Eco Nacional, cuyo nombre dice bien claro lo que es, repite los vitores de este pueblo y lleva los ecos de sus entusiasmos hasta donde le es posible llevarlos, para contribuir en la medida de sus fuerzas á la popularidad de este hecho glorioso que hoy celebra, como nuncio de más gratos acontecimientos, el pueblo español, siempre patriota y siempre orgulloso de sí mismo.

Doscientos mil españoles hay en Cuba.

Doscientas mil madres hay aquí.

Hasta ayer, en tanto que aquellos luchaban por el honor de España, éstas, con las bendiciones de su corazón, derramaban abundantes lágrimas, gotas de dolor, capaces por sí solas de formar con sus vapores las densas nubes que ocultaban á la Patria el horizonte.

Aquellas lágrimas se han secado.

Ya no suben al éter sus vapores.

Ya luce el sol.

La calle de Sevilla estaba intransitable. Todo Madrid desfilaba por ante aquel cartelón para cerciorarse de lo que había oído ya decir.

Poco después los extraordinarios de los periódicos eran arrebatados de manos de los vendedores.

En todos aquéllos aparecía el telegrama oficial: «Habana 8 (recibido 9 11,56).—Según pruebas que me han entregado, en el combate que di cuenta esta mañana, sostenido por columna Cirujeda, resultó muerto el cabecilla A. Maceo, cuyas prendas de ropa, armas y documentos tengo en mi poder, así como las del hijo de Máximo Gómez, Francisco Gómez Toro, que, herido ya, y antes de caer en manos de la fuerza, se suicidó por no abandonar el cadáver del cabecilla, dejando documento auténtico que conservo, en que así lo declara, pidiendo sea dirigido á sus padres. Maceo, después de pasar la trocha el día 4, reunió más de 2.000 hombres de partidas locales Occidente provincia Habana, y fué batido varias veces y muerto dentro de la provincia por la columna Cirujeda, de 350 hombres, después de brillante encuentro.—*Ahumada.*»

El *Imparcial* y el *Liberal* ampliaban con detalles de su servicio particular estas noticias.

Aquella misma tarde se organizó una nutrida manifestación, que recorrió las calles de Madrid y se disolvió frente al salón del *Heraldo*.

Nadie estaba triste aquel día inolvidable.

Todos los españoles exteriorizaban su alegría en el semblante.

Vino después más completa la información y pudimos conocer detalles interesantísimos.

Se supo que corresponsales de Madrid y periodistas de la Habana habían ido á Punta Brava, no sin grandes peligros, y que en el camino se habían encontrado á la columna del comandante Cirujeda, nombre que hoy repiten con entusias-

## El Ministro de la Guerra.

Desde sus primeros pasos en la carrera de las armas prestó el General Azcárraga importantes servicios y contrajo señalados merecimientos. De tal suerte, justificó bien pronto su afición decidida á la milicia, que le trajo á Madrid, procedente de Manila, niño aún, solo y entregado á la precoz rectitud de su juicio, para ingresar en la Escuela de Estado Mayor, cuyo uniforme vistió á los diez y ocho años.

Comenzó su historia militar defendiendo el orden público en 1854 y 1856; operó en Despeñaperros contra las partidas republicanas; pasó á Cuba, donde desempeñó arduos cargos y peligrosas comisiones; estuvo en Méjico con el General Prim; dirigió la sección de campaña de la Capitanía general de la Grande Antilla durante la guerra de Santo Domingo; tuvo puesto de honor en los sucesos de Madrid del 22 de junio de 1866, hallándose en el ataque del cuartel de San Gil; volvió á Cuba con delicadísima comisión del Gobierno en momentos en que se temió un movimiento revolucionario en la Isla; trabajó con lucidez en el Depósito de la Guerra, y después, como oficial del Ministerio; fué Teniente Coronel general, segundo jefe del primer batallón distinguido de jefes y oficiales, organizado en 1873; asistió, como jefe de Estado Mayor general del Ejército de Valencia, al bombardeo y toma de la plaza; concurrió al sitio de Cartagena y á las operaciones á que dió ocasión, figurando siempre en los puestos avanzados; se batió en el Norte, como jefe de Estado Mayor también de aquel Ejército, interviniendo en las acciones de Puebla de Arganzón, Conchas de Tingo y Chelva; entró en Vinaroz con las tropas á sus órdenes, así como en Los Arcos, tras reñidos hechos de armas; limpió de facciosos la orilla derecha del Júcar; se internó en el Maestrazgo, destruyendo los establecimientos militares de los carlistas en Vistabella y Vistahermosa; contribuyó á la fortificación de Vinaroz y á la toma de Morella; derrotó á Dorregaray y Cucala en Villafranca del Cid; se apoderó de Cantavieja; coadyuvó á la rendición de la Seo de Urgel, y continuó en campaña hasta obligar á las facciones de Dorregaray á penetrar en Francia.

Como Subsecretario del Ministerio de la Guerra, secundó eficazmente la gestión de varios Ministros que, en distintas situaciones, se disputaron el concurso de sus singulares dotes de organizador, varias veces demostradas.

Y no intervino en la política hasta que, General ya, su posición oficial le obligó á aceptar el acta de diputado á Cortes con que el distrito Morella, á raíz de la restauración dinástica, mostró su predilección al jefe del Estado Mayor del Ejército que, poco antes, libertó aquella plaza de la dominación carlista. En el Congreso llevó la más asidua parte en los debates sobre el presupuesto de la Guerra y sobre la ley de reemplazos, á la sazón sometida al voto de las Cámaras. Sus discursos, nutridos de sólida doctrina, revelaron su ilustración y competencia.

Capitán general de Navarra en 1882, con quisto en el corto plazo de su mando tan grandes simpatías, que á su salida del distrito le dispensaron cariñosa despedida todas las clases sociales.

Pamplona le confirió más tarde su representación en el Senado, quebrantando, por excepción en su favor, la costumbre de considerar vinculada la investidura parlamentaria en los hijos de aquel país.

También habló en el Senado, y habló con fortuna, defendiendo el proyecto relativo al pase de los Generales á la escala de reserva, presentado por el General Martínez Campos, y terciando en otras discusiones de carácter militar.

Su mando en Valencia dejó en la ciudad del Turia recuerdos que no se borrarán. Allí atravesó por circunstancias tan críticas como el alzamiento del castillo de San Julián de Cartagena en 1886, el motín de los consumos en 1887 y el que promovió el viaje del Marqués de Cerralbo

mo todos los labios españoles, que les explicó el suceso, después de aceptar la invitación de los periodistas para que subiera á uno de los coches que á ellos llevaban.

Cirujeda les leyó el parte oficial suyo, que dice así:

«Punta Brava 7.—Salí en la madrugada en busca del enemigo.

Reconoció la costa hasta Porlier sin novedad; pero al llegar á dicho punto me hicieron fuego nutrido.

También tuvo fuego el fuerte de Hoyo Colorado.

Seguí hasta San Pedro, donde encontré 3.000 rebeldes detrás de las cercas de piedra.

Roto el fuego, tomé posiciones del enemigo.

Este colocóse en otras posiciones de los potreros Matilde y Claudio Hernández, que tomé á la bayoneta tras reñido combate.

Acercábase la noche. Tenía muchos heridos. Escaséabame las municiones.

Decidí venir á Punta Brava, y al hacer el reconocimiento para emprender la marcha, vi que el enemigo había dejado cuarenta muertos y más de cuarenta caballos muertos también.

También había abandonado algunos heridos.



Excmo. Sr. D. Marcelo Azcárraga

en 1890, y siempre acertó á hermanar la energía del soldado y el tino del gobernante, restableciendo con rápidas medidas el imperio de la ley y el principio de autoridad.

Como Ministro de la Guerra pocos hombres públicos han obtenido tan unánime aplauso para sus actos de gobierno.

Llegó por primera vez al palacio de Buenavista en momentos difíciles, cuando aún enconaba los ánimos, fomentando antagonismos de armas y cuerpos, la violenta discusión de las reformas del General Cassola. Había que suavizar asperezas, cicatrizar heridas, restaurar la paz entre los que vestían uniforme, atendiendo por igual aspiraciones justas y satisfaciendo con prudencia necesidades legítimas... La obra, emprendida desde luego, dió bien pronto saludables frutos.

Por lo demás, creó el General Azcárraga material de guerra, que faltaba, duplicó el vestuario del soldado, mandó adquirir armamento Maüser, organizó el Ejército en divisiones y brigadas, base de los modernos estados militares, facilitó el reclutamiento y la concentración de las reservas, dedicó múltiples trabajos y abundantes recursos á la defensa nacional, impulsó el movimiento de las escalas, aumentó los sueldos y amplió el de-

recho á las pensiones militares. Ni prescindió de lo indispensable para los fines capitales de la institución armada, ni olvidó el interés personal de los que en ella sirven á la patria.

Sus disposiciones ministeriales, en esta segunda época, con guerra en Cuba y en Filipinas, organizando expediciones numerosas, multiplicando el material del Ejército y satisfaciendo holgadamente todas las necesidades de la lucha emprendida en ambos hemisferios, han merecido la consideración y el elogio de propios y de extraños. España, decayda poco antes en Melilla, ha dado y está dando la más gallarda muestra de un poder militar de que, ni dentro ni fuera, se nos suponía capaces. ¿Qué mucho que la opinión haya adjudicado por sufragio universal al General Azcárraga el entorchado de la más alta jerarquía militar? Valencia, Coruña y la Habana le han nombrado hijo adoptivo. Europa le ha enviado plácemes entusiastas... Y trabajando asiduamente sin otra mira que el bien de la patria y el honor de nuestras armas, los éxitos de su gestión no son, para su modestia, sino estímulos que le obligan y le comprometen cada vez más á sacrificar al desempeño de su cargo todas las energías de su voluntad y todas las iniciativas de su inteligencia.

## La muerte de Maceo.

Es imposible que consignemos en el limitado espacio de que podemos disponer todas aquellas impresiones que quisiéramos comunicar á nuestros lectores acerca de este trascendental suceso.

Los periódicos de la información diaria se han encargado de dar uno por uno esos detalles con toda la amplitud que ellos pueden dar á aquella, y nosotros nos vamos á limitar á recoger aquellos más importantes, y no es poco el espacio que necesitáramos para consignarlos aquí á título de crónica.

A las doce de la mañana del día 9 supimos la noticia en el Ministerio de Ultramar.

El Ministro había convocado á todos los jefes de sección en su despacho para comunicarles la grata nueva.

Cualquiera que, sin saber lo que ocurría, hubiese entrado pocos momentos después en el antiguo caserón de la plaza de Santa Cruz, hubiera creído que todos sus empleados habían perdido la razón, ó que aquello se había convertido en un colegio á la hora del recreo.

Los vivas á España y á su Ejército resonaban en los patios, en las galerías, en los despachos, por donde discurrían, con caras alegres como unas Pascuas, los empleados todos.

Si el jefe, como llaman en los Ministerios al Ministro, les hubiera suspendido el sueldo por abandono del trabajo, gustosos hubieran aceptado el correctivo.

Difícilmente podríamos afirmar que aquella mañana se trabajó en el Ministerio citado después de conocerse la gran noticia!

A poco la sabía toda Madrid.

El *Heraldo* se apresuró á escribir en grandes cartelones que fijó, como de costumbre, en sus vidrieras.

pelo rizado, con canas, y otro el de un joven delgado; ambos vestidos de dril blanco.

Despojados de la ropa exterior, se vio que el primero tenía una camiseta muy fina, con las iniciales A. M. bordadas, calcetines de seda, negros, con iguales cifras en seda roja, y un anillo de oro con una inscripción interior que decía *Antonio y María*.

A su lado se encontró un revólver con puño de marfil, y en metal blanco la marca «Telescopio Goldet».

El otro cadáver tenía la cabeza sobre el primero; se le ocupó un reloj de plata, un saco de municiones atravesado de dos balazos, varios pañuelos con la marca F. G., un estuche de aseo, una cartera con papeles y un libro comprado en Nueva York y que servía de diario de operaciones, empezado el 24 de Noviembre y terminado el 7 de Diciembre.

Registrados los papeles, se encontró una carta escrita con mano temblona y como de anciano, en la cual se dice lo siguiente:

«Hay un sello en seco que dice: Ejército liberador de Cuba.—Cuartel general de los campos de Cuba 25 Septiembre 96.—Mi querido Pancho: No hace mucho te escribí. Estoy informado de la varadura de ustedes y las causas que la han motivado.»

Ahora pienso cuánto puede durar la parálisis de ustedes. Es indudable que han estado torcidos; pero no hay más remedio que perseverar, pues nadie es responsable de los sucesos: ellos vienen solos.

Hace tres días estamos atacando á Cascorro. Ya tenemos al enemigo bastante quebrantado, y si no le llegan refuerzos, quién sabe si le rendiremos.

Recibí carta de tu mamá el día 20 de Agosto. Abraza á César, Miguelito y compañeros y Artega.

No puedo ser más extenso. Toca diana y monta á caballo.

Tu padre queredor.—*Máximo.*»  
«El enemigo.—Ha dicho Cirujeda á un corresponsal del *Heraldo de Madrid*—ascendía en el momento de encontrarme yo con él á cerca de 4.000 hombres.

Me llamó la atención, durante el combate, el empeño de defender cierta posición que no era estratégica ni le hacía falta alguna para los fines de la pelea.

En vista de su obstinación, ordené un ataque decisivo á la bayoneta, logrando desalojarle y quedándole dueño del campo.

El enemigo entonces se reunió en numeroso núcleo para tomar la ofensiva, pero fué de nuevo rechazado y perseguido más de un kilómetro.

Después de cesar el fuego, encontré el práctico de mi columna, al examinar los cadáveres, el de un mulato que aún vivía.

Tenía dos balazos.  
Al quitarle el práctico un anillo que llevaba al dedo, el mulato le apretó la mano y le dijo:

—¿Eres español ó cubano?  
—Mas mambís que tú—contestó el práctico, rematándole de un tiro (1).

Hecho esto, el práctico despojó al cadáver de los papeles que llevaba, y que no pudo leer en aquel momento porque anochecía y estaba lloviendo.

Al pasar luego el teniente Acha por delante del cadáver y otro que estaba á su lado, creyó fueran, por su aspecto, de individuos importantes, ordenando que fuesen recogidos.

Entonces nos convencimos todos de quienes eran los cadáveres, uno de los cuales, el del hijo de Gómez, tenía también atravesadas las sienes.»

Añadió el comandante Cirujeda que al vencerse de ello intentó salir en busca de los cadáveres; pero el lugar en que quedaron estaba muy distante y se presentaron grandes obstáculos.

Intentó para ello amarrarlos á la cola de un caballo; pero hubo que abandonarlos en mitad del camino, porque el ganado, que llevaba diez y seis horas de marcha, estaba agotado.

«El otro cadáver es el del hijo de Máximo Gómez, que al verse herido en el vientre y solo junto al cadáver de Maceo, dentro del campo dominado por la columna, viendo la imposibilidad de que le defendieran los suyos, se suicidó, escribiendo una carta con lápiz á su familia, diciéndola que moría al lado de Maceo.»

Los papeles que tenía el hijo de Máximo Gómez fueron recogidos por mi ordenanza, el cual no me los entregó hasta que al llegar á Guatao leí lo que me había entregado el práctico.»

En el Diario de operaciones que llevaba el hijo de Máximo Gómez consta que Maceo pasó la trocha el día 4.

Consta también que se incorporaron á las partidas de la provincia de la Habana poco después de franquear la línea militar.

Al llegar á la Habana el comandante Cirujeda, entregó al General Segundo Cabo las ropas y documentos que justifican la muerte de Maceo. Cirujeda ha dicho al General que sus oficiales y soldados han sido verdaderos héroes, citando especialmente al capitán Sr. Navarro y tenientes Sres. Leret y Acha, que se condujeron como unos bravos.

Suponemos que este teniente Acha es un hijo de Puerto Rico, amigo nuestro, que pasó á la campaña como oficial de uno de los batallones que guarnecían la Pequeña Antilla.

Sobre el cadáver de Maceo se encontró un magnífico reloj de oro de marca inglesa. El reloj es de gran tamaño y le envuelve una funda en que se ven las iniciales M. G., lo que hace suponer que es regalo de Máximo Gómez.

Los gemelos que ha usado el cabecilla durante toda la campaña son de gran alcance. Proceden de la casa Moreau Toine, de París, con estrellitas de cinco puntas. Encontráronse dentro de un estuche de vaqueta sujeto con una correa.

El cuchillo de monte, ancho y bien afilado, tiene algunas mellas. El puño es de ébano guarnecido de oro é incrustaciones de nácar.

La hoja es de tres dedos de ancho y tiene grabada la figura de un indio.

También tiene las iniciales A. M., algo borrosas (2).

La marca es *Reference*.  
Se ha encontrado el impermeable de Maceo en muy buen uso, como si lo hubiese adquirido recientemente; tenía algunas manchas de sangre.

Todos estos objetos fueron recogidos por el práctico Santana, á quien los insurrectos habían arruinado quemándole su modesta hacienda.

Una mujer que vive en la Habana y que había estado al servicio de la familia de Maceo bastante tiempo, al saber que se encontraba en el Gobierno general el anillo de Maceo, dijo:

«Si la letra y que une el nombre de Antonio con el de María es, como generalmente se acostumbra, minúscula, no lo tengan por auténtico; pero si la letra es mayúscula, no duden un momento.»

Me acuerdo—añadió—que Maceo al recibir el anillo y ver que le habían grabado la letra mayúscula, se enfadó mucho, y algunas veces recordaban en familia ese episodio, contestándole su mujer é hijos que era una verdadera manía y que la cosa no importaba nada.»

Tenía, asimismo, dos telémetros, uno para infantería y otro para caballería.

Tienen pintados dos soldados franceses. El ángulo de duplicación del uno abarca 800 metros y el otro hasta 1.400.

Tienen una pequeña estrella solitaria.

También recogieron unas polainas negras, grandes y casi nuevas.

Son de búfalo y de una forma especial, muy rara.

Todos estos objetos fueron cogidos en el cadáver de Maceo.

Los guarda cuidadosamente el práctico Juan Santana.

Tiene éste también el sombrero que llevaba el hijo de Máximo Gómez.

Todos estos objetos, y especialmente el cuchillo, los recuerdan perfectamente cuantas personas conocían á Maceo.

Este los usaba muy frecuentemente.

La carta que el hijo de Máximo Gómez escribió cuando ya estaba herido é iba á suicidarse dice textualmente:

«Mamá querida, papá, hermanos queridos: Muero en mi puesto. No quiero abandonar el cadáver del general Maceo, y me quedo con él. Me han herido en dos partes, y para no caer en manos del enemigo, me suicido.  
Hágolo con gusto por la honra de Cuba.  
Adiós, seres queridos, á quienes amaré mucho en la otra vida, como en ésta.

Vuestro,  
*Francisco Gómez Toro.*»

Debajo de la firma, dice:  
«Santo Domingo.»  
Y en el final de la hoja están escritas estas líneas:

«Amigo ó enemigo: Sírvasse mandar este papel de un muerto.»  
El práctico Quintana asegura que al registrar á Maceo le vió muchas cicatrices.

Las tiene en todo el cuerpo.

Fijóse el práctico con especialidad en una del vientre y en otra de la nalga izquierda.

Varias personas que le han visto desnudo dicen que tenía Maceo cuarenta y tres cicatrices.

Se asegura que los cadáveres de Maceo y del hijo de Máximo Gómez están enterrados juntos entre San Pedro y La Matilde.

La Junta revolucionaria de Nueva York había comunicado á Máximo Gómez y Antonio Maceo la necesidad de que la publicación del mensaje de Cleveland coincidiera con un golpe enérgico que produjese gran efecto en todo el mundo.

Así, pues, cumpliendo esta indicación, Máximo Gómez y Antonio Maceo dispusieron á realizarlo.

Convencido Maceo de que no podría pasar la trocha arrollándola, decidióse á burlar la vigilancia y penetrar en la provincia de la Habana. Trataba de dar un golpe audaz acercándose á la misma capital, penetrar en sus arrabales y llegar hasta donde le consintiesen su fortuna y el empuje de los que le seguían. Las partidas que merodean por la provincia de la Habana recibieron orden de acercarse á la retaguardia de la trocha.

Desde días antes observábase que los rebeldes que habían andado entre Managua y Bejucal dirigíanse hacia Pastrana, Naranjo y Cangrejas.

Obedeciendo órdenes terminantes y sujetas á un plan fijo, estas masas rebeldes, no muy numerosas, fueron acercándose lo más posible á la retaguardia de la trocha, y el día 3, anterior al en que Maceo debía cruzar la línea militar, en el campo inmediato á Punta Brava víéronse grandes grupos de insurrectos que rehuían los encuentros con las pequeñas columnas encargadas de atacarlos.

Estas columnas habíanse apoderado de pacíficos que llevaban órdenes á las partidas rebeldes. En estas órdenes, que llegaron á poder del General Ahumada, se decía á los cabecillas que, haciendo un esfuerzo supremo, se replegasen hacia el Norte de la trocha, á fin de unirse á Antonio Maceo.

El haber interceptado tales comunicaciones impidió que pudieran ser obedecidas, y á esto, sin duda, se debe que Maceo sólo pudiera reunir unos 3.000 hombres, que eran los que defendían en el efecísimo ataque de la columna Cirujeda.

El plan de los rebeldes se había iniciado con el ataque á Guanabacoa.

Este ataque á Guanabacoa era la iniciación del plan, cuya parte principal consistiría en la entrada de Maceo en los extramuros de la Habana.

Es de advertir que Guanabacoa está muy cerca de dicha capital.

Los rebeldes entraron en Guanabacoa y estuvieron todo el día en medio de la calle repartiéndose el botín.

La noticia de lo que allí hicieron, bastante exagerada, pero que aun sin exagerarla revelaba una audacia singular por su parte, fué transmitida á los Estados Unidos, y la prensa afectó á los separatistas ha dedicado columnas y columnas al relato de esta empresa.

La muerte de Maceo y del hijo de Máximo Gómez se debe á una venturosa casualidad. La columna Cirujeda tenía forzosamente que encontrarse con la numerosa falange insurrecta que, obedeciendo las órdenes de que ya hemos hablado, se había reunido entre Naranjo, Arenas y Cerro de Punta Brava.

Entre los muchísimos disparos de mousser que se hicieron en aquella pelea—en la que no hay que decir hasta dónde llegó el valor de los soldados, porque éste es ya proverbial y reconocido de propios y extraños—unas cuantas balas alcanzaron á Maceo y á Pancho Gómez.

Cuando se practicó el reconocimiento, nadie sospechaba que entre los cuarenta y tantos cadáveres de los enemigos se hallasen el del famoso guerrillero y el del hijo del generalísimo.

Después del combate y del reconocimiento fué cuando se enteraron de que Maceo y Francisco Gómez habían muerto, y esto se supo por los documentos, alhajas y objetos que la guerrilla recogió de los cadáveres.

Cuando Cirujeda supo lo que había sucedido, envió á recoger los muertos. Dedicóse á esta operación gran parte de la columna, pero ya era tarde: los cadáveres ya habían desaparecido, y en lugar de ellos encontraron nuestros soldados una fuerte masa de rebeldes, que hizo disparos nutridos. En este momento sufrió la columna

Cirujeda más bajas que que durante el combate anterior.

A poco de haber muerto Maceo, se presentó á indulto ante el coronel Tort el rebelde Máximo Zertucha, médico del general mulato.

Al presentarse confirmó la muerte de éste, diciendo que el día 7, á las dos de la tarde, murió Antonio Maceo en el combate de Punta Brava.

«Maceo—dijo—recibió una bala que le rompió la quijada y salió por la unión del cuello y del hombro y otra bala que le penetró en el vientre.»

Esta presentación se vió confirmada el día 10 con el siguiente despacho oficial:

«Habana 10.—General encargado del despacho al Ministro:

Presentado á indulto médico Maceo, Máximo Zertucha.

Dice cabecilla murió dos balazos, uno en la cara, otro en el vientre.—*Ahumada.*»

Este médico Zertucha había sido alcalde de Melena del Sur.

Al ocurrir la insurrección ejercía la profesión médica en Melena.

De allí marchó con Maceo, no abandonándole en toda la campaña.

El cinturón del machete encontrado al hijo de Máximo Gómez se ha visto que estaba horadado por dos balazos.

Este detalle coincide con la afirmación que en su carta hace Francisco Gómez, de estar herido en dos partes.

El cabecilla mulato no llevaba sus huellas, las partidas orientales, sino gente de las partidas de la Habana.

Estas se hallan poco avezadas á los combates duros, á diferencia de las orientales, curtidas en la campaña de Pinar del Río.

Estas partidas locales están acostumbradas más bien á los actos de bandolerismo, huyendo sin hacer resistencia.

Añádese que Maceo, al ver, sin duda, que las partidas pretendían huir, se puso al frente de ellas para excitarlas á la lucha.

Así se vió entre nuestras tropas, y, como Martí, pereció en el combate.

Su muerte ocurrió al mediar la acción.

Después ésta quedó circunscrita á salvar el cadáver.

Por eso el enemigo dejó abandonadas todas las demás posiciones.

Se espera que, por alguna confidencia, no ha de tardar mucho tiempo en saberse el punto de la inhumación del cadáver de Maceo.

Han salido varias columnas á practicar reconocimientos en las inmediaciones de San Pedro y La Matilde, con el propósito de traerle á la Habana.

Dicen los yankees que ha convenido que desaparezca el caudillo mulato.

—Así—dicen—se quita á la rebeldía el carácter de guerra de razas.

Pero ocultan cuidadosamente el gran desastre que la muerte de Maceo significa para la insurrección.

El propio Dr. Zertucha confirma que en el combate de Punta Brava resultaron gravemente heridos importantes rebeldes que acompañaban á Maceo.

Son éstos Alberto Nodace, Alfredo Justiro, Ramón Ahumada, Gordón y Miró.

Parece que el Dr. Zertucha ha pedido pasar á la Península.

Refiere que al morir el médico Hernández, que acompañaba á Antonio Maceo, fué designado para sustituirle.

Entonces se separó Zertucha de la partida de Perico Díaz, en la que prestaba servicio, para pasar al lado de Antonio Maceo.

Añade que en el combate de Punta Brava, donde murieron Maceo y Pancho Gómez, se salvó el de milagro.

Explica de este modo su presentación á indulto. Al llegar las fuerzas insurrectas á las cercanías de Melena del Sur aprovechó la ocasión, cuando estaba obscureciendo, para separarse de la partida.

Llegó por la noche á Melena del Sur, donde se presentó.

Antes de la presentación escribió una carta con dicho objeto al administrador del ingenio Mercedesitas, propiedad de D. Enrique Pascual.

Cuenta también el médico Zertucha que Maceo pasó de Pinar del Río á la Habana el día 4 por la noche y bajo un temporal de agua.

Después de entrar en la provincia de la Habana, celebraron Maceo, Pancho Gómez, Perico Díaz, Miró y otros cabecillas un gran banquete, para festejar la aventura.

Se bebió Campagne y se pronunciaron entusiastas discursos.

Al mando de las fuerzas insurrectas del Pinar del Río dejó Maceo al cabecilla Rius Riberá, hijo de Puerto Rico.

Las huellas de Maceo, ha referido el Dr. Zertucha, muy numerosas, estaban acampadas cuando las atacó la heroica columna del entonces comandante Cirujeda.

El ataque del valiente Cirujeda fué de un acier prodigioso.

Maceo había dividido sus fuerzas por la derecha y por la izquierda.

En el centro se hallaba el estado mayor.

Era un grupo relativamente pequeño.

Allí estaban Maceo y varios cabecillas, rodeados de negros.

La operación iba en buen camino para los rebeldes, según cuenta Zertucha.

Sin embargo, es lo cierto que Cirujeda había ganado al enemigo varias posiciones.

Cuando iban transcurridas algunas horas de combate, operó parte de nuestra columna un movimiento, ordenado por el comandante, que dió tan admirables resultados.

Aquel puñado de valientes, que despreciando el peligro se arrojaba á las posiciones enemigas, hizo una tras otra tres descargas cerradas sobre el grupo del estado mayor insurrecto.

Entonces cayó mortalmente herido Antonio Maceo.

Con él cayeron heridos casi todos los cabecillas que formaban el estado mayor.

El primer efecto de suceso de tanta transcendencia fué un pánico horrible en las filas insurrectas.

Los rebeldes iban retirándose por los flancos.

—¡Que han matado al general Maceo!—gritó Zertucha.

Los ánimos se rehicieron un tanto.

La columna Cirujeda siguió operando denodadamente, sin hacer caso de los muertos del enemigo.

Se celebró una reunión de los cabecillas.

En ella se acordó recoger el cadáver á todo trance y trasladarlo á San Antonio de las Vegas.

Se nombró á este efecto una comisión.

La columna Cirujeda, continuando el combate, se había alejado del lugar donde había oca-



LA FAMILIA CIRUJEDA

sionado tan gran desastre á la insurrección. Allí estaban abandonados los cadáveres de los cabecillas cuando la comisión fué á recoger el de Maceo.

Y allí se hallaba entre todos el cadáver del general mulato.

Cuando le recogieron estaba desnudo.

Añade el Dr. Zertucha que la comisión se llevó el cadáver de Maceo con rumbo á San Antonio de las Vegas, como estaba acordado.

Zertucha no vió el entierro é ignora, según dice, el lugar donde Maceo ha sido inhumado.

Refiere también el doctor que con ellos iba á pasar de Pinar del Río á la Habana el cabecilla Bermúdez.

No pudo ser, porque muy pocos días antes resultó gravemente herido en el vientre en combate con la columna Suárez Inclán.

Cuando se presentó Zertucha al coronel Tort, en Melena del Sur, acogióse á indulto, llevaba el botiquín y un revólver con municiones y un machete.

Confirmó el doctor que Maceo pasó de Pinar del Río á la Habana el día 4.

Tenía el propósito de pasar el 3.

No pudo realizarlo porque este día cayó enfermo el práctico de la partida.

Maceo y su gente se internaron en una loma á la vista de Mariel, donde pasaron veinticuatro horas.

Asegura Zertucha que Maceo le dijo pocos días antes de pasar á la Habana que presentaría que le iban á matar.

En el sangriento combate de Punta Brava decía á las dos de la tarde, mirando á sus huellas con visible satisfacción:

«¡Esto va bien!

Entonces recibió el primer balazo en la barba, y momentos después otro en el vientre que le hicieron rodar por tierra para no levantarse más.

Zertucha corrió hacia él para auxiliarle.

En un ligerísimo examen vió el doctor que los auxilios eran inútiles.

Maceo estaba moribundo.

## EL MENSAJE DE CLEVELAND

Hé aquí los párrafos que el Presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Cleveland, consagra á la cuestión de Cuba:

«La insurrección de Cuba continúa todavía con todas sus alternativas y es difícil entrever si se ha realizado algún progreso hacia la pacificación de la isla y si la situación de los negocios, tal como se describió en mi anterior mensaje anual, ha mejorado algún tanto en los últimos tiempos.

«Si España mantiene su dominación todavía en la Habana y en todas las poblaciones importantes, también los insurrectos se mueven aún á su antojo sobre las dos terceras partes de la isla por lo menos.

«Si la determinación de España de domar la insurrección se fortalece, al parecer, á medida que el tiempo transurre y se pone de manifiesto por su resuelta inclinación á aumentar las fuerzas militares y navales considerablemente para lograr su objeto, hay grandes motivos para creer que los insurrectos, que rebuque choques generales, que puede elegir y que se esfuerza y de los recursos, y no son los menos inflexibles en su resolución de no sucumbir sin lograr prácticamente el gran fin por el cual toman las armas.

«Ni España ha restablecido su autoridad todavía, ni los insurrectos han justificado hasta ahora su pretensión á ser considerados como un Estado independiente, siendo de advertir que la discusión ha girado sobre esa pretensión de que existe una administración civil en la isla aun fuera de aquellos puntos en que España sostiene su dominio, idea que ha sido prácticamente abandonada.

«España mantiene organizada la administración, más ó menos imperfectamente, en las grandes poblaciones y en sus arrabales; pero admitida, esta excepción, fuerza es reconocer que todo el país está entregado á la anarquía ó está sometido á la ocupación militar de alguna de las dos parcialidades.

«Se asegura, finalmente, con referencia á autoridad respetable, que á petición del generalísimo del ejército insurrecto el supuesto Gobierno cubano ha renunciado ahora á todo intento de ejercer sus funciones de tal, declarándolo paladinamente, lo cual constituye la mejor razón para suponer que ha sido ya un Gobierno de hecho y no meramente un Gobierno sobre el papel.

«Si los ejércitos españoles fueran capaces de contrarrestar á sus antagonistas en batalla campal ó en encuentros parciales, podrían esperarse pronto y decisivos resultados, y la inmensa superioridad de las fuerzas españolas, en número, disciplina y armamento apenas podría dejar de obtener grandes ventajas; pero aquellas están llamadas á hacer frente á un enemigo que rebuque choques generales, que puede elegir y elige su campo de lucha, el cual, por la índole del país, es visible ó invisible, á gusto de los separatistas, y que solamente lucha por medio de emboscadas y cuando están de su parte todas las ventajas de la posición y del número.

«En un país donde todo lo indispensable para la vida, ya alimentos, ya vestidos, ya albergue, se obtiene con tanta facilidad, especialmente por los nacidos y criados sobre aquel suelo, claro está que es muy difícil señalar el momento hasta el cual puede ser prolongado este género de hostilidades, máxime teniendo en cuenta que en todos los casos en que una lucha civil se prolonga, las pasiones de los combatientes se van inflamando más y más á medida que el tiempo transurre, y los excesos cometidos por ambas partes son también más frecuentes y más lamentables cada vez, tomando parte en ellos además bandas de mercedarios que, ahora en nombre de una parcialidad, ahora en nombre de la contraria, han de aprovechar tan oportuna ocasión para devastar el país á su antojo y expollar en su exclusivo provecho á los arruinados habitantes.

«Tal estado de cosas ha de causar inevitablemente inmensos daños en la riqueza, aun cuando ambas parcialidades adopten la política de evitarlo hasta donde sea posible.

«Pero mientras pareció ser ésa la política primitiva del Gobierno español, adoptando después la misma teoría que los insurrectos, á saber, que las exigencias de la lucha reclamaban la completa destrucción de la propiedad para que no pueda ser útil y ventajosa al enemigo, con el mismo objeto ha resuelto que, cumpliendo órdenes del General en jefe, las guarniciones españolas van siendo ahora retiradas de las plantaciones, y se exige que las poblaciones rurales se concentren también en las ciudades.

«El resultado seguro de esta medida parece ser que vaya disminuyendo rápidamente el valor industrial de la isla, y que, á menos de surgir un cambio radical en las condiciones actuales, desaparecerá completamente esa riqueza que, en su máxima parte, con-

siste por el rito en su capacidad de producir azúcar, capacidad ya muy reducida por las interrupciones de la recolección que se han verificado durante los dos últimos años.

«Se afirma resultantemente que si continuán esas interrupciones durante el presente año, y se extienden de hecho, como se anuncia ahora, á todas las comarcas de la isla productoras de azúcar, tanto tiempo y tanto dinero sería preciso para restaurar en el país la producción normal, que es muy dudoso que se pudiera persuadir á los capitalistas para que intentasen tal empresa.

«El espectáculo de la extremada ruina de una región dotada por la naturaleza como una de las más fértiles y encantadoras del globo ha de llamar seriamente la atención del Gobierno y del pueblo de los Estados Unidos en estas circunstancias.

«En realidad, ambos tienen en ello interés que, por cierto, no es, en manera alguna, de carácter completamente sentimental ó filantrópico.

«La isla está tan próxima á nosotros que apenas se halla separada de nuestro territorio. Nuestro interés pecuniario empeñado en ella ocupa solamente el segundo lugar con relación al del pueblo y el Gobierno españoles.

«Se calcula con fund

temporalmente en cualquier distrito, considerándolo como una especie de gobierno.

También se ha sugerido la idea de que los Estados Unidos compren la Isla, sugestión esta, que no merece la dignidad de consideración si hubiera un manifiesto deseo y una resolución por parte de España para discutir tal proposición.

Finalmente, se han propuesto otros medios para que termine la mortífera lucha existente en Cuba por medio de nuestra intervención, aun cuando fuese a costa de una guerra entre los Estados Unidos y España, guerra que, según profetizan sus partidarios, no había de alcanzar grandes proporciones ni ser de éxito dudoso.

No es necesario afirmar ni negar la corrección de esta profecía; sin embargo, los Estados Unidos deben mantener su carácter de nación que sigue los dictados del derecho, no los del poder, y ésta debe ser su regla de conducta.

Además, aun cuando los Estados Unidos no sea una nación para la cual sea la paz una necesidad, lo cierto es que, como una de las potencias más pacíficas, no desea otra cosa que vivir en amistad con todo el mundo. Nuestros extensos y variados dominios satisfacen todas las aspiraciones; la forma de nuestro territorio excluye todos los sueños de conquista e impide que lancemos miradas codiciosas sobre las regiones vecinas, aun cuando sean sus atractivos grandes.

Que nuestra conducta con relación a España y sus dominios no constituya ninguna excepción de esta inclinación nacional, se patentiza por el proceder que ha seguido el Gobierno, no solamente durante la presente insurrección de Cuba, sino durante la de los diez años que siguió al levantamiento de Yara.

Ninguna otra gran potencia en circunstancias tan especiales hubiera manifestado tal reserva, tal paciencia y tal resignación. También se puede decir que esta persistente actitud de los Estados Unidos respecto de España en sus relaciones con Cuba demuestra, sin género alguno de duda, gran respeto y consideración a España por parte del pueblo norteamericano.

Este no olvida la iniciativa de España para el descubrimiento del hemisferio occidental, ni menosprecia las grandes cualidades del pueblo español, ni deja de reconocer plenamente su espléndido patriotismo, ni su caballeresco culto al honor nacional, y contempla con admiración la resolución con que han sido enviados vastos cuerpos de ejército a través del Océano y ha acumulado una deuda enorme.

La valiosa posesión de la Gran Antilla puede conservar su sitio en la corona española, y hasta ahora ni el Gobierno ni el pueblo de los Estados Unidos han dirigido su atención a violentar los sueños de Cuba, ni han dejado tampoco de reconocer la existencia de las quejas que provocaron la actual rebelión contra la autoridad española.

Estos movimientos de corte fueron reconocidos por la Reina Regente y por las Cortes y expresados por los estadistas españoles más patrióticos e ilustrados, sin distinción de partido, y han sido patentizados por las reformas que propuso el Poder ejecutivo y aprobó el legislativo del Estado español.

Es de suponer, dado el temperamento adoptado, que el Gobierno español está dispuesto a atender esas quejas, reforzando por las influencias indicaciones de la opinión pública en España.

Que este Gobierno espera descubrir medios más eficaces y de mayores resultados para arreglar la presente contienda, honrosa y ventajosamente para España y satisfacer todas las pretensiones razonables de los insurrectos, parecerá indudable si España ofrece a Cuba una genuina autonomía, una especie de *home rule*, que, manteniendo a la vez la soberanía de España, satisficiera todas las justas pretensiones de sus súbditos peninsulares.

No hay razón para que la pacificación de la Isla no pueda obtenerse sobre esta base, cuyo resultado aparecería conforme con los verdaderos intereses de cuantas entidades y personas tienen que ver con Cuba.

Por lo pronto terminaría el conflicto que ahora está agotando los recursos de la Isla, y convirtiéndola en una comarca sin valor para cualquiera de las partes que en último resultado prevaleciera; mantendría intactas las posesiones de España, sin menoscabar su honor, que sería realizado más bien, que combatido por un adecuado remedio a las quejas admitidas; fomentaría la prosperidad de la Isla y el bienestar de sus habitantes, con la fiscalización de éstos, sin romper los naturales y antiguos lazos que la sujetan a la madre patria, y le permitiría atestiguar su capacidad para el *self government* en las más favorables condiciones.

Por una parte, se hace notar en contra de estas afirmaciones, que España no prometió la autonomía hasta que sus súbditos rebeldes depongan las armas, y por otra, se advierte que las promesas de autonomía, aun cuando muy liberales, son insuficientes sin la seguridad de que las promesas sean cumplidas.

Pero lo razonable de las exigencias formuladas por España de una sujeción incondicional por parte de los insurrectos de Cuba antes de que se le conceda la autonomía no aparece completamente a primera vista. Se prescinde de importantes aspectos de la actual situación, de la estabilidad que los dos años de duración han dado a la rebelión, y de la posibilidad de que ésta se prolongue indefinidamente, dada la índole de las circunstancias, como en parte ha mostrado ya la experiencia de lo sucedido.

Es inminente la más completa ruina de la Isla, a menos de que se ponga rápidamente término a la actual lucha, y sobre todo a la serie de abusos cuya existencia reconocen todos los partidos de España, to-

das las ramas de su Gobierno y todos los hombres políticos que figuran en primera línea y que expresan el deseo de no tener que verse ante tal situación.

La exigencia para mantener la promesa de las necesarias reformas de que las gentes que las piden se entreguen a discreción arrojando las armas, prescinde al parecer de los más graves peligros, y despierta sospechas acerca de la sinceridad del supuesto deseo de conceder las reformas.

La objeción expuesta por los insurrectos de que no se puede confiar en esas prometidas reformas debe, a la verdad, ser tenida en cuenta, aun cuando no es justo ni haya razón para suponer que cuanto España intenta hacer en beneficio de la Isla de Cuba no será ejecutado según el espíritu y la letra de lo propuesto.

Sin embargo, dando por supuesto que la sospecha y las precauciones del más débil de ambos combatientes son naturales y no siempre injustificadas; deseando como deseamos sinceramente, tanto en interés propio, como en el de la probabilidad de que las piden se cumpla, más breve posible, este Gobierno insistió al de España a hacer algunos meses que si se concedía a los insurrectos cubanos y eran aceptadas por éstos estas medidas satisfactorias de *home rule* con garantía de su ejecución, los Estados Unidos tratarían de encontrar medio aceptable para España de proporcionar tal garantía.

Como hasta el presente no se ha recibido del Gobierno español ninguna contestación terminante, es de creer que no sea completamente rechazada la insinuación, mientras que, según se indica, no se ve motivo para que no sea aprobada por los insurrectos.

Ninguna de las dos partes puede dejar de ver la importancia de una acción inmediata. Ambas reconocerán que la prolongación del presente estado de cosas, aun durante un período breve, ha de ser enormemente perjudicial para reparar el trabajo y los gastos necesarios y para iniciar la restauración industrial de la Isla.

Es de desear, por lo tanto, con afán, por toda clase de razones, que los empeñados esfuerzos para remediar el rompimiento entre España y los insurrectos cubanos, sobre las bases antes indicadas, serán iniciados en seguida y dirigidos a un resultado inmediato y satisfactorio.

Los amistosos oficios de los Estados Unidos, ya en la forma bosquejada, ya en cualquiera otra, conforme con nuestras leyes constitucionales, podrán ser siempre reclamados por cualquiera de las partes, cualquiera que sean las circunstancias.

Nuestra política, nuestro interés nos obligan a combatir la adquisición de la Isla o a aceptar la fiscalización de ésta por cualquier otra potencia.

Debe añadirse que razonablemente no puede admitirse que la actitud hasta ahora expectante de los Estados Unidos será mantenida indefinidamente.

Mientras nosotros nos apresuramos a tratar con los respetos debidos la soberanía de España, no podemos considerar el conflicto pendiente bajo todos sus aspectos y contemplar verdaderamente nuestras responsabilidades inevitables relaciones con él, y con sus posibles consecuencias, sin tener en cuenta que la marcha de los acontecimientos nos puede colocar en tal y tan inusitada situación, sin precedente alguno, que ponga límite a nuestro paciente esperar para que España termine una contienda sola y por sus propios medios o con nuestra amistosa cooperación.

Quando haya llegado a ser patente la incapacidad de España para triunfar de la insurrección y esté determinado que su soberanía extinguiéndose en Cuba las fuerzas para todos los fines de su existencia jurídica, y cuando la desesperada lucha para restaurar la vida degenerado en una contienda que sólo significa inútiles sacrificios de vidas humanas y la completa destrucción de toda riqueza, llegará un momento en que quedarán en suspenso todas nuestras obligaciones respecto a la soberanía de España, por obligaciones más altas que no podemos vacilar en reconocer y cumplir, aplazando sólo el elegir los medios y método convenientes, hasta que llegue la oportunidad de intervenir.

Los subordinaremos a las condiciones precisas que entonces existan, y no serán fijados sin prestar atención a todas las consideraciones que afecten a nuestro honor, a nuestro interés o a los deberes internacionales que nos rijan con España, hasta que las contingencias cambien el estado de las cosas o se transformen imperativamente la situación por otros incidentes.

Continuaremos observando la línea de conducta hasta ahora seguida, pero mostrando en todo momento nuestra obediencia a las exigencias de la ley pública y atendiendo al deber que pesa sobre nosotros por la posición que ocupamos en el concierto de las naciones.

La consideración de las eventualidades que pueden surgir nos llevará a evitar por todos nuestros medios que esas eventualidades aparezcan por descuido el cumplimiento de los actuales deberes, por una excitación indebida y por una extemporánea manifestación de nuestros sentimientos.

Pero he creído que no sería tiempo perdido el recordar al Congreso que puede aparecer una solución practicando una política correcta, cuidando de nuestros intereses así como de los intereses de otras naciones y de sus súbditos, y atendiendo a las consideraciones de humanidad.

El deseo de ver rico y fértil a un país íntimamente relacionado con nosotros y a salvo de una devastación completa, puede obligar a nuestro Gobierno a ejercer tal acción que sirva a los intereses así comprometidos y al mismo tiempo prometa a Cuba y a sus habitantes oportunidad para gozar las bendiciones de la paz.

suma de 10.000 libras esterlinas, y de 900 correajes Maitser; para la infantería de marina; se resolvió llevar en este mes 4.000 inscritos al servicio de la Armada en la forma que hace días hemos anunciado; se aprobaron varios expedientes de conservación de carreteras y se negó un indulto de pena capital cuya causa procede de Filipinas.

En cuanto al mensaje de Cleveland, se acordó únicamente tener a la vista el texto oficial para formar juicio definitivo acerca de dicho documento, que ha sido recibido, en general, por Europa con menor recelo que indiferencia y no ha suscitado tampoco acalorada polémica en la prensa.

El Gobierno sabrá, de todas suertes, mantener la soberanía de España en Cuba como mejor proceda a nuestros derechos y a nuestro decoro, sin arrogancias ni desmayos.

Con respecto a la campaña, los Ministros manifestaron a la salida del Consejo que era asunto orillado, pues el barco no arribaría al puerto de Valencia. Con este motivo, mostráronse reconocidos a los buenos oficios del Embajador Mr. Taylor para evitar el conflicto que hubiera tal vez acarreado la presencia del odioso buque en aguas de España, aun cuando el Gobierno había adoptado bastantes medidas para prevenir cualquier disgusto.

Algo se habló, por último, en el Consejo de una combinación de Gobernadores que alcanza a tres o cuatro provincias, entre otras las de Valencia y Logroño.

## Personal de Ultramar.

### DECRETOS

#### Filipinas.

Concediendo honores de Jefe superior de Administración, libres de gastos, a D. Abraham García y García, notario que ha sido de Manila, y a D. Domingo Villamil y Fernández Cueto, Director de la Sucursal del Banco de España en Bilbao.

—Nombramiento de Oficial cuarto, guarda-almacén de la Laguna, a favor de D. Francisco P. Cavestany y Montalvo.

#### Cuba.

Para cubrir la vacante de Oficial cuarto en la Ordenación de Pagos ha sido nombrado D. Valentín Jiménez Chaverria.

#### Puerto Rico.

Cambio de destinos entre los Oficiales segundos D. Luis Schely y Correa y D. Alfonso Pérez de Castro.

## A los reformomaniacos.

Días pasados, y con motivo de la muerte de Maceo, volvieron a resucitar los *reformomaniacos*, esos que preconizan la casabida fórmula de «la acción militar con la acción política», la panacea de las reformas para terminar la guerra de Cuba.

Se dijo hasta que en el Consejo últimamente celebrado se trataría esta cuestión.

Y, efectivamente, el Gobierno, consecuente con las declaraciones de su ilustre Presidente, no ha creído oportuno plantear este problema peligrosísimo y de dudoso éxito en el momento actual.

Nuestras impresiones son las de que no habrá reformas hasta que, por lo menos, se vea próxima la paz en la Gran Antilla.

Otra cosa sería ceder a imposiciones de los *yankees*, que por cierto, con sus intrusiones y exigencias, están logrando que la opinión española empiece, por una instintiva desconfianza, a desandar el camino que tenía adelantado en sentido reformista.

A nadie debería ocultársele que si los norteamericanos piden reformas descentralizadoras para las Antillas, lo hacen no por amor a la libertad, sino por lograr compensaciones materia-

les a la simpatía que demuestran, absorbiendo en absoluto las corrientes comerciales de esas islas, que, con un régimen autonómico, podrían dictar sus leyes arancelarias, *exclusivamente* protectoras de la industria norteamericana.

Parece que la industria nacional no se ha apercibido todavía de tan arteras intenciones.

Y, en nuestra opinión, esos industriales españoles que con tanto desprendimiento acuden a prestar su dinero para mantener el honor nacional, y que todo lo sacrifican ante el interés de la Patria, tienen sobrado derecho a que el Gobierno y los legisladores estén prevenidos contra las intenciones absorbentes y mercantilistas del pueblo y del Gobierno *yankee*.

Por fortuna, se halla al frente del Gobierno hombre tan enérgico y tan patriota como el señor Cánovas del Castillo, y él sabrá reducir a su justo límite esas pretensiones de nuestros naturales enemigos en América, que, después de haber colaborado en la preparación de una guerra que nos arruina, pretenden rematar la obra anulando toda corriente mercantil entre España y sus Antillas, so pretexto de reformas *descentralizadoras*, indudablemente llamadas así porque alejan de España a sus Antillas y las acercan, bajo el punto de vista mercantil e industrial, a los Estados Unidos.

# ECOS NACIONALES

## DESDE LAS PROVINCIAS

### Barcelona.

El jueves de la semana última empezó a verse en Barcelona en Consejo de guerra la causa instruida contra los anarquistas.

Las sesiones se celebran a puerta cerrada, lo que ha contrariado bastante a los periodistas, que deseaban obtener la información de la vista de una manera directa y personal.

Se han examinado las declaraciones de los testigos. Los defensores de Ferrer Corominas y de Ascheri han extremado sus preguntas a los testigos para deducir contradicciones en favor de los procesados.

En defensa del primero se han esforzado en demostrar que su defendido es republicano y no está comprometido en los atentados anarquistas.

El examen del proceso de Ascheri ha sido muy minucioso. Éste se presentó ante el Consejo sereno y desdénso, ratificándose con energía en su declaración de anarquista y en la participación que tiene en el último atentado, el día de la procesión del Corpus. Colocado ante rueda de presos, los reconoció Ascheri en su mayoría; cuando dudaba respecto a alguno de ellos, lo expresaba así, y cuando no, lo aseguraba con gran aplomo.

El día 13, el fiscal de la causa, que lo es el teniente coronel Sr. Navarro, leyó el acta de acusación, sosteniendo las conclusiones presentadas y pidiendo para 28 procesados la pena de muerte y para los restantes, hasta 89, la de cadena perpetua.

Al día siguiente empezaron las defensas, que invirtieron dos o tres sesiones.

Se ha mandado instruir la correspondiente sumaria en la fortaleza de Monjuich en averiguación de los supuestos tormentos aplicados a los procesados que denuncia *El Nuevo Régimen*, que dirige un hijo de Pi y Margall y donde colabora éste.

### Coruña.

**Horroroso naufragio.**—Cuatrocientos ahogados. Inmensa consternación ha producido en Galicia la terrible noticia del naufragio del vapor *Salter*, que ha causado 400 víctimas.

La catástrofe es de las más grandes que se recuerdan.

El *Salter* zarpo de la Coruña llevando averías, lo cual se estima como una grave imprudencia, tanto mayor, cuanto que al salir el barco reinaba un temporal furioso.

Conducía un gran contingente de emigrantes. Unido el número de éstos al de tripulantes, llegaron a cuatrocientos los que han perecido.

En las playas inmediatas al lugar del suceso han aparecido muchos cadáveres.

También se han recogido numerosos equipajes. Se supone que el naufragio ocurrió cuando el vapor remontaba el cabo de Finisterre en los bajos de Corrubedo y punto llamado Jaraña.

### Palma de Mallorca.

La manifestación verificada para celebrar la noticia de la muerte de Maceo visitó la casa solariega del General Weyler, en donde vive una hermana del General con una hija suya.

Ambas fueron muy felicitadas. Ante tales manifestaciones de cariño del pueblo balear se sentían muy emocionadas.

Se sirvió un espléndido *lunch*, en el que hubo brindis patrióticos.

La manifestación aumentó en la plaza de Cort, en donde está situado el Ayuntamiento.

Desde este punto, precedida de un grupo que llevaba banderas nacionales y hachones, y seguida de una banda de música que tocaba la marcha de *Cádiz*, se dirigió a la Capitanía general.

El General Correa no recibió a la comisión de los manifestantes porque se hallaba ausente de palacio.

El Obispo recibió con júbilo a los manifestantes, aclamando a la Patria, al Ejército y al General Weyler.

Seguía la manifestación por la calle del Conquistador, siendo aclamados los manifestantes desde el Circulo Mallorquín.

Los manifestantes desfilaron por el paseo de Borje, continuando las aclamaciones incansables en el Circulo Militar y en el Circulo Conservador.

El Gobernador salió al balcón del Gobierno civil y pronunció elocuentes y patrióticas frases, diciendo que el pueblo mallorquín se vanagloria de tener por paisano suyo a Weyler.

El discurso fué acogido con vivas a España y al Ejército.

La manifestación recorrió la mayoría de las calles de la población, deteniéndose ante el cuartel del Carmen, en donde la comisión saludó al teniente coronel Sr. Bosch.

A las once se disolvió la manifestación. Formaban parte de ésta los prohombres conservadores y republicanos y otras muchas personas importantes que viven alejadas de la política.

Se comenta el alejamiento de los liberales, atribuyéndolo a antiguas disidencias con Weyler.

### Valencia.

**Mogente.**—Escriben de Mogente, villa donde nació el teniente coronel Cirujeda:

«La tan olvidada como invicta villa de Mogente, cuna del inmortal comandante Cirujeda, al recibir la fausta nueva de la muerte de Maceo por la columna de tan ilustre caudillo, no ha podido por menos de manifestar al mundo entero lo que vale y lo que es capaz de hacer un pueblo que da a la patria hijos como el héroe de Punta Brava.

Agrupándose en derredor de nuestra gloriosa bandera todas nuestras autoridades, así civiles como eclesiásticas, y un gentío inmenso, en donde estaban representadas todas las clases sociales, al magnético grito de ¡Viva España! se ha organizado una imponente manifestación que, a los acordes de la música y al repique general de campanas, ha recorrido toda la población, la que espontáneamente se hallaba engalanada como en los días de grandes solemnidades, presentan-

do un aspecto fantástico. Ha sido la nota saliente la presencia en ésta de un hermano del Sr. Cirujeda, digno notario de Valleda.

Del fondo de todos los corazones un grito unánime se lanzaba, una sola plegaria se elevaba hasta los pies del trono del Dios de los ejércitos, cual era la pronta pacificación de nuestras Antillas, el retorno de tantos hijos y esposos que con los brazos abiertos les esperan para darles el abrazo, el verdadero ósculo de paz, sus inconsolables padres y esposas; mas mientras tan dichoso día llaga, los nobles y valientes mogentinos están ahora y siempre dispuestos a dar sus vidas y haciendas por la integridad de la Nación. Terminando la reunión con un viva a España, al Ejército y a nuestro paisano D. Francisco Cirujeda, héroe invicto de la jornada.»

### Jatiba.

—*Carla a Cirujeda.*

Sr. D. Francisco Cirujeda.

Punta Brava (Habana).

Muy señor nuestro y queridísimo paisano: Los que tenemos la vista fija en los acontecimientos de la guerra de Cuba; los que, con lágrimas en los ojos, lloramos las sensibles pérdidas que todos lamentamos, de 200.000 hijos de nuestra querida patria, exponiendo su vida por salvar nuestra dignidad nacional, abandonando sus legítimas ocupaciones.

Muévenos general entusiasmo al contemplar la mayoría de las victorias en un compañero, en un hijo de nuestra querida patria, en un héroe de los que tanto enriquecieron nuestra querida Jatiba.

La muerte de Antonio Maceo para España representa la terminación de la guerra de Cuba. Siendo de usted la victoria sobre dicho cabecilla, de usted es de lleno la victoria.

Recibid, pues, el abrazo fraternal que, en nombre de todos los jatibenses, os enviamos la más sincera prueba de amistad y cariño.—Manuel Soriano López.—Antonio González.—Federico Jiménez.—Ricardo Susa.—José Badía.—Joaquín Martínez.—Froilán Vidal.—Rafael Tugaña.—Francisco Colom.—Pascual Estornell.—Nicomedes Benet.—Gaspar Fayos.

Jatiba 10 Diciembre 96.

El Gobernador ha remitido telegramas a los señores Cánovas y Cos-Gayón, expresándoles la satisfacción que ha producido el hecho, por la circunstancia, además, de ser el Sr. Cirujeda valenciano.

Cirujeda, al partir para la guerra, dejó al Cristo de Vallada una alhaja para recogerla cuando regresara de campaña.

La mayoría de los soldados de San Quintín son valencianos. Muchos prometieron a su jefe acompañarle en su visita al Cristo de Vallada a la terminación de la guerra.

El director del periódico *Las Provincias* reunirá a los periodistas de la localidad para acordar el obsequio de los valencianos a Cirujeda.

En varios puntos de la capital han sido vitoreados los jefes y soldados de la guarnición.

La noticia de que iba a llegar al puerto de Valencia para cargar naranjas el vapor *Laurada*, que tantos servicios ha prestado a los separatistas antillanos conduciendo expediciones de guerra a la Isla de Cuba, ha tenido en constante alarma al vecindario de Valencia y al Gobierno, temiéndose que la indignación popular origine algún conflicto grave de carácter internacional.

Las conferencias que relacionadas con este suceso han mediado entre nuestro Ministro de Estado y el Embajador de los Estados Unidos, Mr. Taylor, han dado por resultado el de conjurar el temido conflicto, demostrando en ello el Embajador Mr. Taylor el mayor empeño.

El barco en cuestión, que se encuentra actualmente en Palermo, en su ruta por el Mediterráneo no tocará en ningún puerto español, a no contravenir las órdenes que el representante de los Estados Unidos, por medio de los agentes consulares, ha comunicado a los armadores de aquél, lo que no es de presumir, máxime cuando en Valencia no encontraría carga ni quien comercialmente le auxiliara en poco ni en mucho.

### Zaragoza.

La noticia de la muerte de Maceo ha causado en Zaragoza una verdadera explosión de entusiasmo.

Al saberse que estaba oficialmente confirmada la noticia, los concurrentes a los cafés han dado vivas entusiastas a España y al Ejército. Los pianistas ejecutaron la marcha de *Cádiz*; la gente, poniéndose en pie, ha prorumpido en calurosas aclamaciones patrióticas. No falta quien relacione la muerte de este cabecilla con la influencia que haya podido ejercer la rogativa celebrada el domingo último, cuando fué trasladado el Santo Cristo de la Seo a la capilla de la Virgen del Pilar.

Se extiende mucho la impresión de que el suceso ha sido un verdadero milagro.

Los edificios lucían vistosas colgaduras. Los palacios de la Diputación, Gobierno y Ayuntamiento ostentaron vistosas iluminaciones, lo mismo que muchos edificios particulares.

La población inundó las calles haciendo una manifestación, en la que se interesaron, con verdadera explosión de entusiasmos patrióticos, todas las clases sociales.

El pueblo concurrió fervoroso a los templos del Pilar y de la Seo a dar gracias a la Divina Providencia por nuestros triunfos.

El alcalde y personas principales de un pueblo de la provincia de Zaragoza, muy afamado por sus buenos jamones, ha puesto a disposición de la señora é hijos del teniente coronel Cirujeda, un cajón de ellos, para que todo no sean espadas de honor y aclamaciones públicas, dicen los donantes.

## NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido de un ataque de parálisis en Saint Remo Albert Nobel, inventor de la dinamita.

\***Firma de S. M.**—De Fomento: Nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio en la provincia de Cádiz, a D. José de la Viesca y Sierra, Marqués de Santo Domingo de Guzmán.

—Idem *id.* de la misma provincia a D. Francisco de Javier de Carrizosa, Marqués de Casa-Pavón.

—Concediendo al Ayuntamiento de Puente deume (Coruña) una subvención de 63.382 pesetas para construir un edificio destinado a escuelas públicas.

—Aprobando el proyecto de cubierta incombustible del Museo Nacional de Pinturas, formulado por el arquitecto D. Fernando Arbós.

—Reorganizando el profesorado de la Escuela de Música y Declamación.

\***Indultos.**—S. M. la Reina ha firmado los siguientes indultos:

A Bonifacio Vélaz Arrocho de la mitad del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Puerto Rico.

—Idem a Celestino Rosacio del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Ponce.

—Concediendo la misma gracia a Carlos Espinet y Estrada, sentenciado por la Audiencia de Mayagüez.

—Indultando a Braulio Guerrero Mercado de la tercera parte del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Puerto Rico.

—Idem a Juan María López de la mitad del resto de la pena que le impuso la misma Audiencia.

—Idem a Gabriel Miranda del resto de la pena a que fué condenado por la Audiencia de Puerto Príncipe.

—Idem a Pedro Abellero de la tercera parte de la pena que sufre impuesta por la Audiencia de Vigán.

—Idem a Francisco Guillén Ferrer del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Ponce.

—Concediendo la misma gracia a Vicente López, condenado por la Audiencia de Vigán.

—Idem a Manuel Moreno García de la mitad del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Puerto Rico.

\***La Gaceta** publica un Real decreto, fecha 11, reformando el art. 71 del reglamento para la imposición y administración del impuesto de la capitación de chinos de 13 de Febrero de 1890, entendiéndose en el sentido de que se exigirá el recargo del 10 por 100 sobre el importe de las cédulas a los chinos que, no habiendo satisfecho éstas en los dos primeros meses del año, lo verifiquen en el de Marzo, y si tampoco pagasen las cédulas en dicho mes, el recargo se elevará desde 1.º de Abril siguiente hasta 30 del mismo a un 25 por 100, y los que, por último, dejen transcurrir este plazo sin solventar su descubierto, sufrirán el recargo del duplo del valor de la cédula respectiva, como establece el referido art. 71.

\***Desde** Perpiñán telegrafían que el abogado Antonio López, presidente de la Junta revolucionaria de la Habana y complicado en la actual insurrección de Cuba, se ha fugado de España, donde se hallaba detenido.

Burlando la vigilancia de la policía, ha llegado a Cervera.

\***El Gobierno** ha recibido un telegrama del Gobernador general de Cuba participándole que marchará muy pronto a reanudar las operaciones en Pinar de Río, pero sin indicar el día en que saldrá de la Habana.

\***La Gaceta** ha publicado la cuenta general de la campaña de Cuba desde 4 de Marzo de 1895 a 30 de Junio de 1896.

He aquí el balance:

| Ingresos.                                                                      | Pesos.    |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Cuenta de crédito abierta en el Banco de España, bajo el número 1.326.....     | 4.000.000 |
| Idem <i>id.</i> <i>id.</i> , 1.545.....                                        | 5.000.000 |
| Idem <i>id.</i> <i>id.</i> , 1.550.....                                        | 5.000.000 |
| Idem <i>id.</i> <i>id.</i> , 2.327.....                                        | 3.000.000 |
| Negociación de billetes hipotecarios, emisión 1890, según relación núm. 1..... | 9.42      |

\* Al día siguiente de saberse en Madrid el brillante hecho de armas que consumó la columna de los bravos soldados de San Quintín, al mando de su heroico comandante Sr. Cirujeda, S. M. la Reina envió a un ayudante a felicitar a D.ª Mariana Cayoso, esposa del bizarro jefe.

Dicha señora fué recibida el sábado último, á las diez y media de la mañana, en Palacio por la augusta Soberana.

La distinguida señora de Cirujeda entró en el regio alcázar por la puerta central de la escalera del Príncipe, puerta que sólo se abre para dar paso á las personas de la familia real.

Tan luego como S. M. supo que se hallaba en Palacio la señora de Cirujeda, ordenó que entrara en la regia cámara.

S. M. la Reina dedicó grandes elogios al teniente coronel Sr. Cirujeda, por el brillante hecho de armas realizado en Punta Brava.

Mientras tanto, y llorando sin cesar la señora de Cirujeda, apenas podía responder con palabras de gratitud á las afectuosas frases que le prodigaba la augusta señora.

Esta dijo que, desde ahora, corren de su cuenta todos los gastos que originen los estudios militares de su hijo mayor D. Fernando.

La señora de Cirujeda, cuya emoción era intensísima, salió de las estancias reales ponderando las infinitas atenciones que la Reina acababa de prodigarle.

En la galería alta fué saludada por varias personas que iban á visitar á S. M.

Interrogada la señora de Cirujeda por varios periodistas acerca de su conferencia con la Reina, dijo: «No puedo expresar mi agradecimiento á S. M. la Reina Regente y al pueblo español, pues creo que ya es demasiado lo que se está haciendo con nosotros.»

La señora de Cirujeda, que viste hábito ofrecido á la Virgen del Carmen para que, con su divina intercesión, libre á su amado esposo de las balas enemigas, concurrió á Palacio con dicho traje, realizando así la modestia de una familia hoy aclamada por toda la Nación.

\* La Audiencia de Avila está llamada á adquirir notoriedad.

No hace muchos años publicó *El Correo Militar* sabrosos comentarios acerca de un juicio por jurados celebrado en la misma, y ahora acaba de dictar un auto que es objeto de vivos comentarios entre la gente de toga.

Según dicho auto, el director del Instituto no tiene representación legal para mostrarse parte en causa, seguida á instancia suya, por calumnia contra un tribunal de exámenes en actos de su profesión; ó lo que es lo mismo: que el director del Instituto no representa el establecimiento que dirige.

Lo que n dice la Audiencia es quién representa el Instituto.

\* En el Ministerio de la Guerra se ha verificado

el sorteo para proveer 13 plazas de oficiales de Administración militar con destino á Filipinas.

Oficiales primeros: D. Lucio Eguido y Nieto, don Mariano Ruiz y Revilla y D. José Sánchez y Galea. Oficiales segundos: D. Alberto Campos y Peralta, D. Dámaso Das, D. José Mene, D. José Martín Galdo y D. Bartolomé Arroyo.

Oficiales terceros: D. José Izquierdo (voluntario), D. Antonio Rubio y Gómez, D. Vicente Torromé y Pozo, D. Enrique Barceló y Gómez y D. Eduardo de la Iglesia y Fernández.

\* Conforme con el dictamen de la comisión de marina española en Londres, es probable que adquiera nuestro Gobierno el transporte *Prince of Wales*, de 1.500 toneladas y 15 millas de andar, cuyo barco es de construcción reciente. Se asegura que su dueño, que es español, adquirió el barco en 70.000 libras esterlinas y por patriotismo lo cede al Gobierno de España en 9.000.

\* En Barcelona se embarcó el 9, con rumbo á Manila, el Contralmirante D. Patricio Montijo, Comandante general del apostadero de Filipinas.

Le despidieron en la estación del Mediodía de esta corte numerosos generales y oficiales de la Armada y numerosos amigos. Nosotros también fuimos á despedir al bondadoso amigo.

Acompañan al Sr. Montijo en su viaje su hijo don Patricio, alférez de Infantería de Marina, y D. Nemesio Fernández Cuesta, médico de la Armada, que pasa á Filipinas á prestar sus servicios.

La despedida que se ha dispensado al jefe del apostadero de Filipinas fué en extremo cariñosa.

\* Ha sido elegido académico de la Francesa el novelista André Theuriet, que sucede á Alejandro Dumas.

Para el sillón vacante de León Say ha sido elegido el joven historiador Albert Vandau.

Emilio Zola ha tenido sólo cuatro votos.

\* El *Wald* ha publicado estos días, entre otras falsedades, un telegrama de Washington diciendo que el Gobierno de Madrid había sometido al Presidente Cleveland un proyecto mediante el cual los Estados Unidos inducirían á los rebeldes cubanos á deponer las armas.

El único proyecto que tiene para esto el Gobierno es la pujanza del ejército, sus mullers y sus bayonetas.

\* El entusiasmo que ha producido en Madrid el terrible golpe asestado á la insurrección cubana en Punta Brava tuvo la otra noche grandiosa manifestación en el Teatro Real, al presentarse en el palco regio S. M. la Reina, acompañada de S. A. la Infanta Isabel.

El teatro se encontraba lleno de bote en bote, como vulgarmente se dice, y ocupados los palcos por brillante representación de la sociedad aristocrática y en el paraiso y galerías público también muy selecto.

Terminado el primer acto de *Lohengrin*, que es una

de las óperas que mejor interpretan este año los artistas del Real, el público comenzó á dar vivas al Ejército, á España, al Rey y á la Reina, pidiendo que se tocara la *Marcha de Cádiz*, que ejecutó la orquesta, dirigida por la mágica batuta del maestro Goula, de una manera prodigiosa, electrizando al público.

Este, en el colmo ya del entusiasmo, pidió la *Marcha Real*, y los acordes grandiosos de esa página musical, que parece encarnar en sus notas todas las glorias españolas, sonaron majestuosos y solemnes en el silencio respetuoso de todo el público, puesto en pie, que llenaba la anchurosa sala.

La emoción estaba pintada en todos los semblantes, y era bien perceptible en el de S. M. la Reina, que debió sentir compensadas las amarguras de la viudez, los desvelos de la maternidad y los cuidados de la regencia por el amor, el entusiasmo y los respetos de todo el pueblo.

\* Parece que se acreditan las noticias relativas á la muerte de los cabecillas Valencia, Lacret y Bermúdez, heridos en recientes encuentros.

\* Con motivo de los frecuentes atropellos que en nuestro campo cometen los moros de Benicarlá y Frayana, el Gobernador militar de Melilla ha dispuesto que todos los días recorra los límites un batallón de los que constituyen la guarnición de la plaza.

\* El sábado último se reunió en el Ministerio de Ultramar el tribunal de oposiciones para los Registros de la propiedad de Zambales, Barotac Viejo, Samar, Antique, Batán y Camarines Norte.

Los ejercicios se verificarán en Madrid y darán comienzo el día 7 de Enero próximo, á las tres de la tarde, en el salón de actos del Ministerio de Ultramar.

\* Por designación del General Polavieja, ha sido nombrado Segundo Cabo de la Capitanía general de Filipinas el General Zapino, que marchó al Archipiélago con el Marqués de Polavieja.

\* Las noticias que se reciben de Venezuela, aunque vienen por conducto de los Estados Unidos, revelan el descontento creciente que se advierte en aquella república con motivo del arreglo de las fronteras.

\* Resulta demostrado que Inglaterra aceptó el arbitraje de los Estados Unidos porque se fundaba en el principio de la rescisión, y, por lo tanto, no podría menos de ser favorable á los intereses británicos.

En esto dirigen prueba los ingleses del buen sentido que les caracteriza, prescindiendo de cuestiones de amor propio; pero los venezolanos se llaman ahora á engaño.

El Sr. Michelena, Ministro que fué de Venezuela en Londres, protesta energicamente contra el giro que se ha dado al asunto, poniendo de manifiesto el perjuicio que se ocasionaba á su país. El General Andrade, representante de Venezuela en Washington, ha tratado de exponer al Gobierno norteamericano las justas quejas de la opinión pública de aquel Estado; pero no ha obtenido ningún género de concesiones.

En vista de esto, y ante el temor de ser objeto de

manifestaciones de desagrado por parte de sus compatriotas, ha aplazado su regreso á Caracas.

\* Leemos en *La Correspondencia*: «Hemos tenido ocasión de ver unos sellos de igual tamaño y color que los que han pretendido hacer circular los insurrectos cubanos, con la particularidad de que aquéllos son un prodigio de sátira.

Bajo el lema *Cubita libre*, aparece un cerdo con sombrero de felpa, comiendo en un alto vaso de uso corriente y de vulgarísima forma. Al pie, su valor: medio florín.

Indudablemente sus autores, dibujantes y grabadores, no es el primer rabo que desuelan.

\* Con el título de «Ferrocarriles de Puerto-Rico» dice nuestro estimado colega *La Estafeta*:

«Hasta nosotros llega la noticia de que la Junta general de obligacionistas de Puerto Rico, celebrada el día 28, ha designado presidente del Consejo, por renuncia del Conde de Torrepeño, al Sr. D. Emilio Castelar, y secretario al Sr. Borrell, en sustitución del Sr. Monares.

Ignoramos si éste y el antiguo presidente se han desligado en absoluto de la Compañía, ó seguirán prestándole su apoyo y su consejo. Pero, de cualquier manera, ya es bastante que con su dimisión hayan desaprobado la conducta de los obligacionistas y del comité de París, dándonos la razón á los que pedíamos esas dimisiones y censuramos la desastrosa campaña de la Compañía.

Lo que nos resistimos á creer, hasta que veamos suscrita por el Sr. Castelar alguna convocatoria, ó conozcamos algún acto suyo como presidente, es que dicho señor haya aceptado un puesto que realmente no revela mucho patriotismo el desempeñarlo, y en el que todos los esfuerzos del ilustre tribuno resultarán estériles, por cuanto no habrá Ministro que acceda á las pretensiones de la Compañía.

Nos ocuparemos de este asunto con más detenimiento.»

\* Un despacho de Santo Domingo anuncia que el general Heucreux ha sido reelegido por unanimidad para un nuevo período de cuatro años Presidente de aquella república.

La noticia ha producido gran júbilo, pues la mayor parte de las mejoras introducidas en aquel país se deben á la administración del general Heucreux.

La colonia española en la república dominicana ha recibido con gran simpatía su reelección, por haber demostrado, con motivo de la insurrección cubana, el Sr. Heucreux ser un buen amigo de España.

\* El glorioso combate de Punta Brava, que el teniente coronel Cirujeda ha immortalizado, ha producido una verdadera explosión de manifestaciones en toda España.

Si fuéramos á publicar la relación de todas las capitales, poblaciones importantes, villas y pueblos que han celebrado con suscripciones patrióticas y felicitaciones entusiastas al Ejército el acontecimiento de la

muerte de Antonio Maceo, el general insurrecto más caracterizado de la presente guerra, no bastarían todas las columnas de esta revista para darle cabida.

Renunciarnos, pues, á ello, limitándonos á decir que la Nación se ha confundido en un solo grito, el de: *¡Viva el Ejército! ¡Viva Cirujeda! ¡Viva el batallón de San Quintín!*

\* En la Cámara de representantes de los Estados Unidos los senadores Cullon, Call, Morgan y algunos más se despotrican lanzando groseras calumnias contra España y pidiendo á voz en grito la intervención de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba.

La Cámara, comúnmente poco concurrida, escucha con la mayor indiferencia las inoportunas de estos *macofofos*, asalariados de las Juntas separatistas de Nueva York, Tampa y Cayo Hueso.

\* El corresponsal del *Word* en la Habana ha visitado al General Weyler para rogarle suscriba una rectificación á la versión ó novela de los filibusteros que atribuyen á asesinato la muerte de Maceo.

Weyler ha accedido á la proposición, redactando un cablegrama en que niega, de la manera más terminante, que Antonio Maceo muriera por traición. Niega también que ni él ni ningún otro jefe le hubieran citado para confabular, y añade lo siguiente:

«Maceo ha muerto como mueren todos los jefes cuando sus fuerzas se desbandan y se ven obligados á colocarse en las líneas de fuego.»

\* Los periódicos insinúan hace días el rumor de que D. Carlos de Borbón se disponía á adicar en su hijo D. Jaime; pero la prensa carlista, al parecer competentemente autorizada, ha desmentido la noticia.

\* Empiezan á conocerse en el campo rebelde los efectos de la muerte de Maceo.

Persona importante del Camagüey dice que allí todos los insurrectos desean un arreglo que les permita abandonar la actitud de rebelión en que se hallan.

Máximo Gómez quiere ir con mucha gente á Las Villas, pero no consigue que obedezcan sus órdenes.

Los más caracterizados jefes de la rebelión están indignados con Calixto García, á quien acusan de que en Guáimaro se apoderó de 60.000 pesos, entregando sólo 7.000 á las cajas de la guerra.

## REGALO Á NUESTROS ABONADOS

Los suscriptores á *El Eco Nacional* que hayan satisfecho el recibo de un año recibirán mensualmente dos números de *Modas de París*, lujosamente editados, en ocho páginas y con patrones.

MADRID.—Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.\*

## LÍNEA FÉRREA DEL OESTE

### ITINERARIO

del servicio de trenes y vapores que regirá desde el 15 del corriente hasta nuevo aviso enlazando con el ferrocarril de circunvalación, salvo los casos de accidente fortuito que ocurran en algunas de las empresas.

Salidas de la Capital y Bayamón simultáneamente:

| Días laborables | Días festivos. |
|-----------------|----------------|
| 6 mañana E.     | 6 mañana E.    |
| 7,30 id. id.    | 7,30 id. id.   |
| 9,10 id. id.    | 9,10 id. id.   |
| 11,30 id. id.   | 11 id. id.     |
| 1,10 tarde id.  | 1,10 tarde id. |
| 3 id. id.       | 2,15 id. id.   |
| 4,30 id. id.    | 3,30 id. id.   |
| 5,45 id. id.    | 4,30 id. id.   |
|                 | 5,45 id. id.   |

NOTAS.—El vapor que sale de la Capital todos los días á las 6 de la mañana tomará pasajeros para enlazar con el tren del ferrocarril que pasa por Bayamón á las 6,46 de la misma.—El tren que sale de Bayamón á las 5,45 de la tarde tomará los pasajeros del ferrocarril que llega á la misma hora al punto citado.—El vapor que sale á las 9,10 de la mañana de la Capital enlaza en Bayamón con el tren del ferrocarril que llega al mismo punto á las 10,07 los martes, jueves y sábados.—El tren que sale de Bayamón á las 1,10 de la tarde enlazará en dicho punto con el ferrocarril los lunes, miércoles y viernes.—El vapor que sale de la Capital los domingos á las 2,15 de la tarde conducirá pasajeros para el tren del ferrocarril que pasa por Bayamón á las 3,15 de la misma.—El tren que sale los domingos de Bayamón á las 9,10 de la mañana tomará en dicho punto los pasajeros del ferrocarril que llega á la misma hora.—Bayamón 7 de Mayo de 1896.—RAMÓN VALDÉS.

## LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARÍTIMA

### BARCELONA

### TALLERES DE CONSTRUCCIÓN.—BARCELONETA

Máquinas de vapor fijas, semifijas y portátiles.—Máquinas para extracción y desagüe de minas. Máquinas para la marina.—Generadores de vapor. Buques de hierro y acero.—Trabajos de calderería.—Hierro forjado de todas dimensiones. Locomotoras y material fijo para ferrocarriles.—Construcciones metálicas. Puentes y armaduras.—Mercados públicos.—Motores hidráulicos.—Trasmisiones de movimiento. Fundición de hierro y bronce.—Proyectos industriales.

## COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

Barcelona, Manila.

DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO EN TODAS LAS EXPOSICIONES

HACIENDAS DE

SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCIÓN

FÁBRICA «LA FLOR DE LA ISABELA»

PROPIETARIA DE LAS MARCAS MEISIC, CAVITE, MALABÓN Y LA PRINCESA

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES

Se venden sus elaboraciones en todas las expendurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

## LÍNEAS DE VAPORES SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE

## VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander todos los miércoles para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

## LÍNEA DE PUERTO RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

## SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 5, teléfono núm. 37, Santander.

## Vapores DE Pinillos, Izquierdo y Compañía.

SOCIEDAD EN COMANDITA

CÁDIZ

SERVICIO REGULAR DESDE 1.º DE JULIO DE 1896

LÍNEA DE LAS ANTILLAS  
VAPORES.—Pío IX, de 5.000 toneladas.—Conde Wifredo, 5.000.  
Martín Sáenz, 5.000.—Miguel M. Pinillos, 4.500.

LÍNEA DE FILIPINAS

VAPORES.—Catalina, de 6.000 toneladas.—Barcelona, 5.500  
Cádiz, 5.500.—Manila, 5.500.

ITINERARIOS.—VIAJES DE IDA

Salidas cada tres semanas.—Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz, islas Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y Matanzas.  
Salida cada cuatro semanas.—Liverpool, Santander, Cádiz, Barcelona, Port Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore, Manila é Ilo-Ilo.

Los vapores de las Antillas, en determinados viajes, admiten carga para *Arcebo, Mayaguez y Ponce* (de la isla de Puerto Rico) y para *Caitarién, Cárdenas y Sagua la Grande* (en la de Cuba).—Los de Filipinas, al estar organizada la línea, admitirán para *Saigón, Macao, Hong Kong* y principales puertos de China y Japón.

Para toda clase de informes dirigirse á la Gerencia de la Sociedad en Cádiz, Plaza de San Agustín, núm. 2.



## La Unión y El Fénix Español.

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

### GARANTÍAS

|                              |         |            |
|------------------------------|---------|------------|
| Capital social efectivo..... | Pesetas | 12.000.000 |
| Primas y reservas.....       | »       | 43.598.510 |
| Total.....                   | »       | 55.598.510 |

### 32 años de existencia.

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43 pesetas.

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

## LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA

Real fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases

DE

PRUDENCIO RABELL

CON SUS MARCAS ANEXAS

## LA HONRADEZ, EL NEGRO BUENO Y EL FÉNIX

Agraciado por R. O. de S. M. el Rey D. Alfonso XII con el uso de sus reales armas.

Estas marcas son las de mayor aceptación y consumo en España y en las Repúblicas del Norte de América, y las que más se exportan á las demás naciones de Europa.

Los productos de esta Fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, elegidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo. Los cigarrillos son elaborados á máquina, tanto los *Elegantes* y *Panetelas* como los corrientes, lo cual, además de su reconocida calidad y buen gusto, garantiza el aseo y limpieza de su elaboración.

Hay constantemente un surtido general, variado y fresco de *Elegantes, Panetelas, Bouquets, Bouquet imperial, Especiales, Camelias, Medio gigantes* y *Gigantes* en papel de hilo, trigo, arroz, pecteto, berro, pulpa y pasta de tabaco, orozco y chorrito.

Al que lo solicite se envían presto corrientes de los artículos de la Fábrica, y se sirven los pedidos con esmero y prontitud.

### DIRECCIÓN

Cable Rabell, teléfono 1.016. Correo, apartado 117. Paseo de Tacón (Carlos III, 193).

Habana.

## CREDIT LYONNAIS

FUNDADO EN 1863

Capital: 200 millones de francos.

AGENCIA EN MADRID

PUERTA DEL SOL, 10

El *Credit Lyonnais* recuerda que en sus oficinas encuentra el público cuantas facilidades puede desear para todas las operaciones de Banca y Bolsa, tales como:

1.º Préstamos sobre valores españoles y extranjeros. 2.º Cuentas corrientes con garantía de fondos públicos ó otra clase de valores de fácil negociación. 3.º Cobro y compra de cupones españoles y extranjeros. 4.º Cobro y descuento de letras sobre Madrid, provincias y extranjero. 5.º Compra y venta de monedas y billetes de Banco. 6.º Giro, órdenes telegráficas de pago y cartas de crédito sobre todos los países del globo. 7.º Compra y venta, por orden de la clientela, de toda clase de fondos públicos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres, Berlín, etc., etc. 8.º Custodia de toda clase de valores ó títulos. 9.º Venta de «Bons de Postes», pagaderos en todas las administraciones de Correos de Francia, Argelia, Túnez y todas las oficinas de correos franceses de Oriente. 10.º Cuentas de depósito con interés.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

## LA EQUITATIVA

ESTADOS UNIDOS

Extracto de su balance de 1895.

DOLLARS

Activo..... 201.009.387,84

Reservas y demás obligaciones..... 160.385.376,11

Sobranante..... 40.624.011,73

Todas las Pólizas indisputables de esta Sociedad se pagan inmediatamente después del fallecimiento; y en caso de vida, las de acumulación por 20 años han rembolado la suma de primas pagadas, con un interés además de 6 por 100 en las dotales.

PARA INFORMES dirigirse á su Oficina de Madrid

PALACIO DE SU PROPIEDAD

Calles de Alcalá, 19, y Sevilla, 7.

## EL ECO NACIONAL

POLÍTICA, ADMINISTRACIÓN, BANCA, AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES ANTILLANOS

Verá la luz los días 7, 16 y 27 de cada mes.

Publicará en cada número trabajos de interés antillano, tanto de redacción